

EL PRIMER CONGRESO ARGENTINO DE PSICOLOGIA. 1954

Antonio S. Gentile
Universidad Nacional de Rosario - CIUNR, Argentina.

Abstract

The "First Argentinian Congress of Psychology", assembled in March 1954, contributed to the creation of undergraduate programs in Psychology at national universities. Considering the extension of its scientific program it can be taken as a historical event in which the state of affairs of Argentinian Psychological ideas and applications in the middle of the century was represented.

Resumen

El "Primer Congreso Argentino de Psicología" reunido en el mes de marzo de 1954 propició la creación de las carreras universitarias. Considerando la amplitud de su programa científico puede tomarse como un evento histórico en el cual se representa un cuadro de situación de las ideas y las aplicaciones de la Psicología argentina a mediados de siglo.

Justificación del tema

El estudio del Primer Congreso Argentino de Psicología es relevante para la investigación histórica por tres motivos. Primero, el temario es un documento que representa la variedad de ideas o doctrinas que dieron forma al saber de la Psicología en nuestro país hacia mediados del siglo. Segundo, tal heterogeneidad se amalgamaba disimulándose en lo que se convertiría en la suposición esencial para la legitimación de la Psicología: su capacidad de "aplicación". Tercero, un conocimiento aplicable en acciones dirigidas al "bienestar" justificaba tanto su

organización académica como la invención de un agente que lo ejerciera; el Congreso propició la creación de las carreras universitarias de Psicología como así también el perfil “profesional” del futuro egresado. En este sentido al año siguiente, en 1955, se inauguró la primera carrera universitaria de “Psicólogo” de la Argentina en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación con sede en la ciudad de Rosario.

Por lo general los especialistas han destacado esa función propiciatoria del Primer Congreso Argentino de Psicología (v. gr.: Rossi, 1994). Aspiramos a que este artículo pueda concitar la atención sobre las otras dimensiones que confieren trascendencia al primer evento científico de la Psicología argentina contemporánea .

La presente comunicación integra una investigación más amplia a cargo del autor denominada “Historia crítica de las ideas del Psicoanálisis y de la Psicología en Rosario 1920-1960” radicada en el Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Rosario (CIUNR). Gran parte de esta contribución es producto del procesamiento de la información primaria con la metodología sociobibliométrica debida a Helio Carpintero.

Presentación histórica

El congreso fue organizado por la Universidad Nacional de Tucumán y sesionó entre el 13 y el 20 de marzo de 1954 en las instalaciones de la Ciudad Universitaria “Eva Perón” de Tucumán y entre el 20 y el 22 del mismo mes en la ciudad de Salta.

La época fue de grandes transformaciones para la Argentina que determinaron las características fundamentales del país para las décadas siguientes, no sólo en lo económico y en lo político sino también en lo cultural y en lo ideológico y social. En este marco es destacable el carácter oficial de este primer congreso de Psicología, no sólo porque fue organizado por una institución estatal sino porque la Psicología podría contribuir a una planificación racional de la actividad del estado; en los considerandos de la resolución rectoral convocando al congreso, se puede leer: “Que el estudio de las aplicaciones de las disciplinas psicológicas a los problemas de la educación, la industria y el comercio, la defensa nacional, la medicina y el derecho, es de sumo interés para la tarea en que está empeñado el Estado argentino al facilitarle una serie de valiosos aportes para una planificación racional de su actividad” (Universidad Nacional de Tucumán, 1952/ 1955a, I, p. 8).

El Primer Congreso Argentino de Psicología fue propiciatorio para la creación de las carreras universitarias y para la invención de un nuevo profesional: el psicólogo. Atendiendo a la organización temática del congreso es posible inferir un modo de organización del saber de la psicología como independiente de la medicina y de la filosofía, ámbitos académicos dentro de los cuales tradicionalmente se la incluía. En síntesis el estudio del Primer Congreso resulta paradigmático en cuanto a la creación incentivada por los intereses del

estado de una matriz que vincula un modelo científico y académico con un rol eminentemente profesional para el egresado. Por otra parte, como evento científico social de los psicólogos inició una serie cuya tradición se sostiene actualmente (Klappenbach, 1996).

Es importante precisar lo siguiente. El interés político del estado por el desarrollo académico y profesional de la Psicología -en la Argentina a mediados de los años cincuenta-, no fue privativo del estado peronista sino que se correspondía con una especie de “prestigio” de la Psicología que se difundía por toda América. El 17 de diciembre de 1951 se constituyó en la ciudad de México la Sociedad Interamericana de Psicología la que promovió la realización del “Primer Congreso Interamericano de Psicología” en diciembre de 1953 en República Dominicana. En el libro de actas de dicho congreso, considerado “la primera reunión de psicólogos de América” se puede comprobar la casi unánime coincidencia de los autores en resaltar la importancia de la Psicología en la obtención del bienestar humano (Sociedad Interamericana de Psicología, 1953).

El “estado de bienestar” era un valor ideológico-cultural muy consistente en esa época y atravesaba por igual a las ideologías políticas más encontradas. En esa función trascendente de la Psicología coincidieron en la Argentina peronistas y antiperonistas; vale en este punto un hecho que ilustra lo dicho: la primera carrera de psicólogo que se organizó en una universidad argentina fue la de Rosario -a principios de 1955- y funcionó durante poco tiempo; producido el golpe de estado que derrocó a Perón el nuevo equipo responsable de la universidad, de signo político antagónico, reprodujo en lo esencial el modelo académico - profesional que prohiere el peronismo (Gentile, 1989)

Concluiremos este pantallazo histórico refiriéndonos brevemente a la obra institucional de la Prof. Erminda Benitez de Lambruschini, miembro participante del Congreso de Psicología que nos ocupa (Gentile, 1987). En 1947 a sus instancias fue creada la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Litoral, en la ciudad de Rosario, de la que fue primera decana. En el seno de esa Facultad creó el 29 de abril de 1953 la carrera menor de Auxiliares de Psicotecnia. Entre el 13 y el 22 de marzo participó del Congreso que recomendaría la creación de las carreras de Psicología. El 14 de mayo de 1954 fundó el Instituto de Psicología de la mencionada Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación y un año más tarde, el 13 de mayo de 1955, se inauguraron los cursos de la carrera universitaria de psicólogos propiciada por la profesora Benitez, Carlos Lambruschini y Armando Asti Vera. *Uno de los considerandos justificatorios de la creación de la carrera fue, precisamente, la recomendación hecha por el Primer Congreso Argentino de Psicología.*

En la sesión plenaria de cierre del Congreso, el 22 de marzo de 1954 en Salta, se aprobó por unanimidad la declaración a la que venimos refiriéndonos y que fue presentada a la asamblea por Juan Luis Guerrero, Eugenio Pucciarelli, Alberto Palcos, Francisco González Ríos, Carlos Astrada, Ricardo Moreno, Oscar

Oñativia, Plácido Horas y Luís María Ravagnan. Transcribimos el texto aprobado.

“El Primer Congreso Argentino de Psicología declara la necesidad de crear la carrera universitaria del psicólogo profesional con arreglo a las siguientes condiciones: I.- Se establecerá como sección autónoma en las Facultades de carácter humanístico, aprovechando los institutos ya existentes y la enseñanza que se imparte en esas y en otras Facultades que puedan ofrecer su colaboración (Medicina, Derecho, Ciencias Económicas, etc.); II.- La carrera comprenderá un plan completo de asignaturas teóricas y la debida intensificación práctica en las distintas especialidades de la profesión psicológica, otorgando los títulos de Licenciado en Psicología (previa tesis de Licenciatura) y de Doctor en Psicología (previa tesis de Doctorado); III.- Establecerá además carreras menores de Psicólogos auxiliares en los distintos dominios de la terapia médica, pedagogía, asistencia social, organización industrial y otros campos de aplicación a las necesidades de orden nacional y a las regionales servidas por las diferentes universidades argentinas.” (Moreno, 1998)

Comisión de honor, autoridades del Congreso y adhesiones oficiales

La integración de la comisión de honor y de las autoridades del Congreso resalta el carácter de evento oficial. Esta comisión estaba encabezada por el presidente Juan Domingo Perón y conformada por los miembros eminentes de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de la nación y de las provincias sedes además de las autoridades militares, académicas y eclesiásticas.

La solemnidad del protocolo oficial también se puso de manifiesto en la composición de las autoridades del Congreso, el Ministro de Educación de la Nación, el Rector de la Universidad y el decano de la Facultad de Filosofía y Letras ocuparon respectivamente la presidencia y las vicepresidencias. El elenco se completaba con trece vocalías y siete secretarías operativas.

El Congreso Argentino de Psicología tuvo la adhesión de los *Institutos Oficiales de Psicología* dependientes del estado nacional. Del *Ministerio de Educación*: 1) Sección de Psicología del Instituto de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires; 2) Centro de Psicología y Psiquiatría, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires; 3) Laboratorio de Psicología, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires; 4) Laboratorio Psicotécnico de la Universidad Nacional de Cuyo; 5) Sección de Investigaciones Psicológicas y Antropológicas, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza); 6) Sección de Investigaciones Psicológicas y Antropológicas, Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Cuyo (San Luis); 7) Psicología Experimental, Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; 8) Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán; 9) Sección de Investigaciones Psicológicas, Biológicas y Antropológicas, Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de

Tucumán; 10) Instituto Etnico del Norte, Dirección General de Enseñanza Primaria (Salta); 11) Centro de Orientación Vocacional y Educativa, Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación profesional (Buenos Aires); 12) Instituto Psicotécnico, Dirección de Biblioteca e Información Educativa (Buenos Aires); y 13) Consultorio de Orientación Profesional y Escolar (Buenos Aires). Dependientes del *Ministerio de Asuntos Técnicos*: 1) Sección de Antropología Psicológica del Instituto Etnico Nacional. Del *Ministerio de Defensa*: 1) Investigaciones Psicoetnológicas de la Asesoría Etnica (Buenos Aires). Del *Ministerio de Salud Pública*: 1) Instituto Regional Psicotécnico y Orientación Profesional del Instituto de Clínica Tecnológica (Buenos Aires); 2) Instituto Regional de Neurosis y otras Apeirofrenias (Buenos Aires). Del *Ministerio de Aeronáutica*: 1) Gabinete Psicofísico Central; 2) Sección Psiquismo de la Dirección General de Sanidad Aeronáutica. Dependiente del *Ministerio de Marina*: 1) Aeronáutica Centro de Diagnostico de Aptitud. Del *Ministerio de Trabajo y Previsión*: 1) Servicio de Psicopatología Consultorio de Puericultura Psicológica de la Dirección Nacional de Asistencia Social (Buenos Aires). Del *Ministerio de Obras Públicas*: 1) Gabinete de Psicotecnia, Dirección de Asistencia Social (Buenos Aires) (Universidad Nacional de Tucumán, 1955b).

Reproducir esta nómina quizás sea de utilidad como un primer índice para alguna investigación futura sobre las características de la psicología como psicotecnia en los organismos del estado, ya que se conocen documentos de los centros universitarios pero no así del resto de las dependencias ministeriales.

En el apartado final de esta contribución - *Epílogo* - volveremos sobre un posible efecto de la identificación del congreso como un evento “peronista”.

Temario del Congreso

Fue tratado en diez comisiones de trabajo. Podríamos decir que el temario de la Psicología presentada oficialmente en nuestro país se componía de diez capítulos. A saber: *I) Problemas históricos y epistemológicos de la Psicología. II) Psicología General*: a) Problemas metodológicos y de precisión terminológica, b) Orientaciones de la Psicología y c) Estructura de la psique y sus funciones. *III) Psicología Especial*: a) Psicología genética y comparada, b) Psicología diferencial, caracterológica y de la personalidad y c) Psicología evolutiva del niño y del adolescente. *IV) Psicología Social y del Arte. V) Técnicas psicológicas de exploración*: a) Psicoestadística y b) Tests psicométricos y proyectivos. *VI) Aplicaciones educacionales*: a) Psicología del educando y del educador, b) Higiene del escolar y c) Educación diferencial y orientación vocacional. *VII) Aplicaciones médicas*: a) Relaciones de la psicología con la medicina, b) Técnicas de exploración y contribuciones psicológicas a las especialidades médicas, y c) Psicopatología e Higiene Mental. *VIII) Aplicaciones forenses y militares*: a) Psicología jurídica, b) Psicología del delincuente, c) Reeducción de menores delincuentes, d) Psicología militar y e) Aplicaciones psicológicas específicas en las fuerzas armadas. *IX) Aplicaciones económicas*: a) Psicología y economía, b) Profesiografía, selección y orientación profesional y c) Ergología e

Higiene Fabril. X) *Perspectivas y necesidades de los estudios psicológicos en nuestro país*: a) La enseñanza y la investigación de la Psicología en la Argentina y b) Formación del psicólogo profesional (Universidad Nacional de Tucumán, 1955c).

Este temario es un inventario o un estado de situación de los conocimientos psicológicos a mediados de siglo en la Argentina; por supuesto que no es el único posible pero nos parece *significativo de un modo de organizar el saber de la Psicología para su transmisión académica en el más alto nivel y para legitimar la invención de un nuevo profesional : el psicólogo*.

La distribución temática del Congreso respeta una estructura que se puede encontrar reproducida con pocas variantes en casi todas las curricula de las carreras universitarias de psicología que se irán creando en la Argentina. Esa estructura se compone de una mitad que podría denominarse *básica o de los fundamentos*, en la cual se consideran temas históricos y epistemológicos, teorías psicológicas generales, investigaciones diferenciales y evolutivas, adiestramiento en técnicas de exploración y la dimensión social de la disciplina, y de otra mitad que llamaremos *aplicaciones de la psicología*, por las que se responde a necesidades sociales dando origen a las especialidades profesionales, dichas aplicaciones son educacional, médica (será posteriormente la psicología “clínica”), forense y militar y económicas; es decir el amplio terreno de lo que en la época se conocía como *Psicotecnia*.

Miembros del Congreso

1) *Tres categorías de miembros: de honor, activos y adherentes*. Los “miembros de honor” serían las personalidades destacadas en sus contribuciones al desarrollo científico e institucional de la psicología; este grupo está integrado exclusivamente por los invitados extranjeros. Los “miembros activos” son los profesores universitarios y secundarios, los profesionales de los institutos psicológicos y los asistentes con ponencias aceptadas. Los “miembros adherentes” son las instituciones que presentaron ponencias (véase cuadro 1).

miembros de honor	47	22,81
miembros activos	157	76,21
miembros adherentes	2	0,97
Total	206	99,99

2) *Distribución por sexo*, restando las dos instituciones y cinco casos imposibles de determinar por el nombre (véase cuadro 2).

Cuadro 2: Distribución según sexos de los participantes		
Varones	142	71,35
Mujeres	57	28,64
Totales	199	99,99

3) *Distribución por nacionalidad*, incluyendo las dos instituciones participantes:

Cuadro 3: Distribución según nacionalidad de los participantes		
Argentinos	136	66,02
Extranjeros	41	19,90
Sin datos	29	14,08
Totales	206	100

Transcribimos un comentario del Profesor Ricardo Moreno, secretario del congreso: “La época de realización del Congreso fue una etapa de bonanza económica y por ello pudimos pagar el pasaje de los invitados extranjeros como René Lacroze, de Francia; Mallart, de España; los Ponzo, de Italia o Pascual del Roncal desde Méjico entre otros tantos” (Moreno, 1997).

La delegación extranjera más numerosa fue la de *España* -9 integrantes- seguida por la de *Italia* con 7, *Brasil* 6 y *Suiza* con 4. Hubo miembros procedentes de Méjico, Alemania, EEUU, Uruguay, Bolivia, Colombia, Francia, Inglaterra y Chile.

4) *Distribución de los miembros argentinos por lugar de procedencia*:

Cuadro 4: Distribución según procedencia de los participantes argentinos		
Ciudad de Buenos Aires	61	44,85
Tucumán	18	13,23
Provincia de Buenos Aires	15	11,03
Córdoba	13	9,56
Rosario	11	8,09
San Luis	7	5,15
Salta	3	2,20
Mendoza	2	1,47
Otros *	6	4,41
Totales	136	99,99

* Incluye un participante de Catamarca, Corrientes, Mendoza, Santa Fe, Santiago del Estero y San Juan.		

5) *Distribución según la pertenencia institucional.*

No obstante que el reglamento del Congreso diera la calidad de miembro activo a los profesores en alguno de los niveles de la enseñanza, como así también a los miembros de instituciones psicológicas, 191 miembros no indicaron su pertenencia institucional, de los restantes:

pertenecientes a universidades (nacionales o extranjeras) 6

pertenecientes a diversas instituciones (nacionales o extranjeras) 9

6) *Eminencia de los miembros.*

Ya se ha señalado que la categoría de “honor” coincidió con el carácter de invitado extranjero de un grupo numeroso de miembros (23,2 %) así que no resulta significativa para ponderar la eminencia entre ellos.

En cambio podría ser un indicador los discursos inaugurales. *René Lacroze* tuvo a su cargo el discurso inaugural en representación de los miembros europeos y americanos.. La inauguración de las sesiones de trabajo consistió en las palabras protocolares de las autoridades gubernamentales, de un miembro del comité organizador y de *José Mallart* en representación de los miembros europeos y americanos.

José Mallart destacó que entre otras, portaba la representación de las Instituciones Españolas de Psicotecnia. *Mallart* nació en Girona en 1897 y murió en Madrid en 1989. Maestro de título, se formó en Ginebra con *Piaget* y *Claparède* y fue colaborador en cuestiones de Psicotecnia de *Lafora* y *Germain*. Especialista en temas de educación particularmente en los referidos a la “escuela activa”, fue también una figura importante de la Psicotecnia y la Psicología Aplicada. (Carpintero, 1994, p. 271).

Otros dos españoles eminentes participantes del Congreso, fueron *Mariano Yela* y *Angel Garma*. *Mariano Yela* intervino con una comunicación titulada “La significación psicológica del análisis factorial”. *Yela* nació en Madrid en 1921, hizo un posgrado en Chicago con *Thurstone* y *Rogers* y el profesorado en Lovaina con *A. Michotte*, y fue el primero de los discípulos de *Germain* en acceder a la cátedra en España (Carpintero, 1994, p. 304). *Angel Garma*, nació en Bilbao en 1904 y murió en Buenos Aires en 1993, se graduó de médico en

Madrid y fue colaborador y discípulo de Marañón. El análisis didáctico lo hizo con Th. Reik en 1929 y en España trabajó con Lafora. Al declararse la guerra civil española se exiló primero en París y en 1938 llegó a Buenos Aires (Carpintero, 1994, p. 294/5). Figura consular del psicoanálisis en la Argentina, Angel Garma fue uno de los fundadores de la Asociación Psicoanalítica Argentina y maestro de varias generaciones de psicoanalistas. En el Primer Congreso Argentino de Psicología participó con una ponencia titulada: “Vicisitudes en la pantalla del sueño y del fenómeno de Isakower”, en la comisión consagrada a la “Aplicaciones Médicas de la Psicología” donde también expusieron sus trabajos Willy Baranger y Mauricio Knobel ambos vinculados con el movimiento psicoanalítico argentino.

En el programa del congreso hubo cuatro *conferencias centrales* dictadas por René Lacroze como delegado de Francia, Mario Ponzo delegado de Italia, Mariano Yela y José Mellart en carácter de delegados de España.

Dado el *carácter oficial* del Primer Congreso de Psicología es lícito suponer que la invitación de los miembros extranjeros costeadas con fondos del estado no habrá sido independiente de una determinación política. Así, es significativo que tan sólo haya habido dos participantes de nacionalidad norteamericana y que no se le haya dado un lugar destacado a una personalidad como Gordon Allport, tan conocido como los que venimos mencionando y que dieron o bien los discursos inaugurales o alguna de las pocas conferencias centrales. En cambio los invitados europeos fueron numerosos. Sería erróneo concluir que la influencia norteamericana era débil; todo lo contrario, el modelo de una psicología prestigiada por sus aplicaciones y la necesidad de un nuevo profesional que la ejerciera está muy vinculado con la expansión de la disciplina y la profesión en los EEUU.

Otros miembros de prestigio reconocido que participaron del congreso fueron: Gordon Allport (EEUU), Donald Brinkmann (Suiza), Agostino Gemelli (Italia), Ludwig Klages (Suiza), Ernst Kretschmer (Alemania), Enio y Mario Ponzo (Italia) y Federico P. del Roncal (Méjico).

7) *Miembros pioneros.*

Finalmente, la historia posterior del desarrollo de la Psicología en la Argentina nos permite reconocer entre los asistentes a este Primer Congreso Argentino de Psicología a un grupo de personalidades que denominaremos “*miembros pioneros*” porque les cupo una actuación relevante en la fundación de las carreras universitarias de Psicología o porque fueron docentes cuya obra escrita obtuvo amplia difusión. Integrarían este grupo de los *pioneros*: Erminda Benitez de Lambruschini, Carlos Lambruschini, Armando Asti Vera, Leonardo Castellani, Placido Horas, Oscar Oñativia, Diego Pró, Ismael Quiles, Luis M. Ravagnan, Alberto Palcos, Luis Juan Guerrero, Eugenio Pucciarelli, Nuria Cortada, Selva Ucha, Amadeo Cichitti, Ricardo V. Moreno, Carolina Tobar

García, Angel Garma, Emilio Rodríguez, Jorge Sauri, Mauricio Knobel, Gregorio Fingermann, Heriberto Brugger, Francisco González Ríos y Carlos Astrada.

Colegios invisibles

Aplicando el indicador de “colaboración de firmas”, (Carpintero & Peiró, 1981), se pueden detectar diecisiete (17) “*colegios invisibles*” compuestos por cuarentiún miembros, lo que equivale a decir que el 19 % de los participantes presentaron ponencias en colaboración.

Teniendo en cuenta el indicador de la “pertenencia a instituciones”, nos interesa mencionar el caso de dos colegios invisibles. Uno de ellos, el grupo de asistentes vinculados con la *Asociación Psicoanalítica Argentina*: Angel Garma, Willy Baranger, Mauricio Knobel, Emilio Rodríguez y Jorge Sauri. El otro colegio invisible es el conformado por la mayoría de los asistentes rosarinos, casi todos vinculados como miembros o colaboradores con el *Instituto Cultural “Joaquín V. Gonzalez”* institución de la ciudad de Rosario dedicada a la *Psicotecnia*; nos referimos a: Carlos Lambruschini, Fernando Avendaño, José Crespi, Erminda Benítez de Lambruschini, Aurelia Bozzi y Nélida Imperatrice.

Distribución de autores y ponencias por temas

Cuadro : Distribución de autores y ponencias por tema				
Tema	Autores		Ponencias	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Problemas históricos y epistemológicos de la Psicología	24	10,04	26	11,16
Psicología General	17	7,11	18	7,72
Psicología Especial	25	10,46	22	9,44
Psicología Social y Arte	23	9,62	27	11,59
Técnicas Psicológicas de Exploración	31	12,97	27	11,59
Aplicaciones Educativas	48	20,08	42	18,02
Aplicaciones Médicas	30	12,55	31	13,30
Aplicaciones Forenses y Militares	14	5,86	14	6,01
Aplicaciones Económicas	11	4,60	11	4,72
Perspectivas y necesidades de los estudios psicológicos en nuestro país	16	6,69	15	6,43
Totales	239	99,98	233	99,98

La temática de las *aplicaciones educativas de la psicología* fue la que despertó el mayor número de intereses entre los autores y reunió la mayor cantidad de ponencias. Le siguieron las temáticas relacionadas con las *técnicas psicológicas de exploración* y con las *aplicaciones médicas de la psicología*. En estas tres áreas se concentró el 45,6% de los autores y en ellas se inscribió el 42,91% de las comunicaciones.

En *aplicaciones educativas de la psicología* nueve trabajos trataron cuestiones relacionadas con las discapacidades sensoriales y neurológicas, cuatro abordaron los problemas de la readaptación, cinco se refirieron a los distintos niveles de la orientación escolar y profesional, nueve abordaron temas de política educacional o pedagógica, hubo un sólo trabajo histórico, tres ponencias se refirieron a las aplicaciones de tests en la escuela, ocho trabajos se dedicaron a los trastornos del temperamento, carácter, atención del escolar y a la relación maestro discípulo, una suerte de psicopatología educativa; el resto de las comunicaciones versaron sobre tópicos teóricos de la pedagogía, la psicología, las singularidades de la adolescencia. No se registraron trabajos experimentales sobre aprendizaje.

En *técnicas psicológicas de exploración* los estudios sobre el test de Rorschach fueron los más referidos -ocho comunicaciones, dos trabajos sobre el Test de Apercepción Temática, tres sobre el Miokinético, una comunicación sobre el análisis factorial, varios estudios sobre aptitud y pronósticos de rendimiento escolar, dos tipificaciones, y varios sobre temas de teoría psicológica y técnicas de exploración.

Resulta significativo el peso de las orientaciones “dinámicas” en la temática más técnica del congreso. No se presentaron trabajos experimentales ni investigaciones cuantitativas sobre las funciones psicológicas básicas.

En *aplicaciones médicas* abundaron los trabajos sobre psicósomática, psicoterapias, relaciones entre la psicología y la psiquiatría. Varios ponentes trataron temas de psicopatología y de nosografía; otros abordaron aspectos de la prevención de enfermedades y de la higiene; hubo relatos sobre la infancia y los trastornos psicológicos. Tan sólo tres estudios informaron sobre investigaciones neuro o fisis psicológicas. No hubo ningún trabajo sobre estudios experimentales de la conducta.

Los “rosarinos” participaron del Congreso con las siguientes contribuciones: Germán Fernández Guizzetti: “Fronteras epistemológicas entre la lingüística y la psicología. La teoría del lenguaje”, Erminda Benítez de Lambruschini: “Características psicológicas del adolescente a través de sus

sueños”, Ramón Farreró Gou: “La adolescencia como edad experimental”, Fernando Avendaño: “La prueba destinada a la pre-orientación profesional. Estudio psicoestadístico”, José Crespi y Fernando Avendaño: “El pronóstico en el adolescente de la aptitud para los estudios de enseñanza media. Valor de la práctica cumplida en el Colegio Nacional N° 1 de Rosario. Sistema de tests, valoraciones y conclusiones estadísticas”, Selva Ucha: “Experiencia sobre un test proyectivo de dibujo”, Aurelia Bozzi: “Pre-orientación profesional”, José Crespi: “Necesidad urgente de aprovechar en la organización escolar nacional la experiencia psicopedagógica argentina”, Nélica Imperatrice: “Interacción social a través de aspectos del lenguaje en el niño del Jardín de Infantes”, Carlos Lambruschini: “Orientaciones psicológicas en psiquiatría infantil”, Norberto Laus: “Los fundamentos de la psicósomática”, María Blotta y Margarita Rodríguez: “Perspectivas y necesidades de los estudios psicológicos en nuestro país. La psicología en las Universidades y la carrera del psicólogo”.

En el Primer Congreso Argentino de Psicología se hizo manifiesto el interés por las aplicaciones educativas, la exploración psicológica y las aplicaciones médicas -”clínicas”- de la psicología; esta *relación psicología-educación-clínica* será una característica de la psicología en la Argentina. Está *ausente el paradigma y el estilo conductista* tan difundido en los EEUU y en otros países de América y *son escasas las investigaciones básicas, experimentales o de laboratorio*. Todo lo cual se complementa con un *perfil profesionalista del egresado* que hacia fines de la década del cincuenta egresaría de las universidades argentinas con el título de Psicólogo.

Epílogo. ¿Cuál fue el destino de las Actas del Congreso?

Los organizadores del Congreso tenían previsto publicar las Actas oficiales en diez (10) volúmenes, uno por cada comisión. Sólo se pudo publicar uno, el primero cuyo contenido es: *Presentación. Documentos Oficiales. Organización (desagregado en varios items). Visita a la Casa Histórica. Visita a la Casa de Gobierno. Sesión inaugural* (se transcriben los discursos). *Comisión I- (Sección A):* (se transcriben todas las comunicaciones referidas a:) *Problemas históricos de la Psicología. Comisión I- (Sección B):* (se transcriben todas las comunicaciones referidas a:) *Problemas epistemológicos de la Psicología. Índice general*. Bajo un escudo la leyenda de imprenta dice: “*Impreso en el mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y cinco en la imprenta de la Universidad Nacional de Tucumán. República Argentina*”.

Nosotros encontramos este primer volumen más dos folletos. Uno destinado a difundir el evento y el otro conteniendo las recomendaciones finales del Congreso. Este material pertenece a la biblioteca central de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Ningún especialista ha encontrado otra cosa. A nuestra pregunta sobre el destino de esas actas, el Profesor Ricardo Moreno quien fue secretario del Congreso nos contestó lo

siguiente: “En primer lugar le informo que sólo se publicó el 1er. tomo de las Actas del Primer Congreso Argentino de Psicología. El resto del material no pudo publicarse pues habían comenzado los problemas económicos en la Universidad y perdimos la pista de todo cuanto estaba archivado entre la Biblioteca Central (que tenía a su cargo la preparación del material para imprimir) y la Imprenta de la Universidad”. (Moreno, 1997).

Una frase de esta respuesta nos sugiere una conjetura. La frase que nos parece significativa es “...perdimos la pista de todo cuanto estaba archivado...”. ¿Cuál fue el destino de los trabajos que conformarían los nueve tomos de la memoria del Congreso?. Nosotros descartamos que los organizadores hayan “perdido la pista” por desidia o desinterés, la hipótesis que proponemos es que todo lo archivado cayó bajo el siniestro efecto proscriptivo de la represión de estado aplicada sistemáticamente luego del golpe militar de setiembre de 1955. Dicho de otro modo, la pista que conducía al archivo se perdió porque una orden mandaba borrarla. Sustentamos esta hipótesis o quizás sea más apropiado llamarla conjetura en lo siguiente: el partido peronista fue disuelto por las autoridades militares por decreto n° 3855/55 (Nación Argentina, 1955); por decreto n° 4161 del 5 de marzo de 1956 se extiende la represión prohibiendo el uso del nombre de Perón y de toda inscripción que recordara o aludiese al peronismo depuesto (Nación Argentina, 1956). En los considerandos de dicho decreto se expresa que la simbología peronista “ofende el sentimiento democrático del pueblo argentino afrenta que es imprescindible borrar...”. Este decreto proscriptivo llevó la firma del general Pedro E. Aramburu, del almirante Isaac Rojas y la de todos los ministros del gabinete y en su parte final establecía las penalidades -desde multas hasta prisión- para quién no lo cumpliera o lo hiciese cumplir.

Oscar Terán caracterizó a este acto de barbarie como “una cruzada dispuesta a sellar a cal y canto hasta las fuentes de la producción simbólica peronista, cruzada que chocaba además con la persistencia de esa identidad política en vastos sectores populares” (Terán, 1986).

¿Es inconsistente conjeturar que uno de los tantos efectos de esa norma proscriptiva, verdadero acto de terrorismo de estado y emblema de intolerancia, haya sido el borramiento de las pistas que conducirían a la publicación completa de las memorias del Primer Congreso Argentino de Psicología?.

Referencias

- Carpintero, H. (1994). *Historia de la Psicología en España*. Madrid: Eudema.
- Carpintero, H. & Peiró, J. M. (Eds.) (1981). *Psicología Contemporánea. Teoría y métodos cuantitativos para el estudio de su literatura científica*. Valencia: Alfaplus.
- Gentile, A. (1987, 16 de diciembre). La creación de la Facultad de Psicología. *La Capital*, p. 16.

- Gentile, A. (1989). La carrera de Psicólogo en Rosario y el proceso de profesionalización. *Intercambios en psicología, psicoanálisis, salud mental, 1*, 12-13.
- Klappenbach, H. (1996). Breve reseña de los congresos argentinos de psicología. *Actualidad Psicológica, 234*, 31-32.
- Moreno, R. (1997). Comunicación personal. Fax del 4 de noviembre.
- Moreno, R. (1998). Comunicación personal. Correspondencia del 20 de abril.
- Nación Argentina (1955). *Decreto Ley 3855 / 55*. Buenos Aires: Ministerio del Interior.
- Nación Argentina (1956). *Decreto Ley 4161* [del 5 de marzo de 1956]. Buenos Aires: Ministerio del Interior.
- Rossi, L. (1994). *Psicología en Argentina. Capítulos olvidados de una historia reciente*. Buenos Aires: Tekné.
- Sociedad Interamericana de Psicología. (1953). *Actas del Primer Congreso Interamericano de Psicología*. Ciudad Trujillo: Autor.
- Terán, O. (1986). Filosofía y cultura política en la Argentina (1956 - 1966). *Espacios de crítica y producción, 4/5*. 45- 48.
- Universidad Nacional de Tucumán (1955a). Resolución que convoca el Congreso. En, *Actas del Primer Congreso Argentino de Psicología, tomo I* (pp. 7-9). San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. (Documento original de 1952).
- Universidad Nacional de Tucumán (1955b). Instituciones psicológicas adheridas al Primer Congreso Argentino de Psicología. En, *Actas del Primer Congreso Argentino de Psicología, tomo I* (pp. 47-49). San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- Universidad Nacional de Tucumán (1955c). Temario. En, *Actas del Primer Congreso Argentino de Psicología, tomo I* (pp. 23-24). San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.